

CIRCULAR

FECHA: 28 FEB 2020

000076

PARA: RECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES

DE: JENNY CAROLINA MESA PEÑA
Secretaria de Educación Municipal de Ibagué

ASUNTO: Ampliación información Circular 062 de febrero 19/2020 Reporte nómina docentes tutores programa PTA

Apreciados Directivos:

De manera cordial nos permitimos ampliar la información publicada en la circular N° 062 del pasado 19 de febrero, en la cual se realizaron algunas recomendaciones con respecto a los reportes de nómina para los docentes tutores PTA.

Los docentes adscritos al programa en mención, además de desempeñarse de manera presencial en cada uno de los 49 establecimientos focalizados, deben durante el mes cumplir con otros compromisos acordados por el Ministerio de Educación tales como:

- Reuniones virtuales con la formadora del programa Luz Dary Segura, quien realiza de manera constante asesorías desde Ministerio Educación.
- Cargue de agendas en el DRIVE dispuesto por el Ministerio para reportar actividades realizadas en los establecimientos
- Formación y capacitación la cual puede durar una semana entera
- Planeación, organización de actividades y revisión documental de los establecimientos, para ser reportado al Ministerio

Estas labores que realizan los tutores son reportadas semana a semana ante la Formadora del programa la doc. Luz Dary Segura, quien monitorea y hace seguimiento al cumplimiento de las agendas.



Por lo anteriormente expuesto, a largo del mes los docentes tutores no pueden permanecer de manera constante en los establecimientos, por lo cual se solicita de su colaboración en reportar ante nómina la comisión PTA y en el caso que "aplique" expedir el cumplimiento por los días o semanas que el tutor haya permanecido en el establecimiento.

Agradecemos la atención prestada.

JENNY CAROLINA MESA PEÑA
Secretaria de Educación Municipal de Ibagué

NAZLI YAMILE GALINDO LOZANO
Directora de Calidad Educativa

Elabora Jenny V.

